

Catamayo, 19 de julio del 2011

Señor Presidente,
Señores accionistas:

El 21 de enero del 2004, se procedió a la aprobación de TRANSCENSURCA C.A. mediante expediente No. 201045 emitido por la Superintendencia de Compañías.

Para dar cumplimiento a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías y los requerimientos de los señores socios de la compañía, hago llegar el informe correspondiente al año 2007.

La compañía ha permanecido inactiva por falta de recursos económicos de quienes la conformamos, y por ende no hemos podido salir aún adelante con los objetivos planteados.

Atentamente,



Sr. Galo Cobos Vivanco
GERENTE DE TRANSCENSURCA C.A.